DELEGACIÓN SEVILLANA DE COLOMBICULTURA

CLUB: _____

SOLICITUD DE TARJETAS PARA COMARCALES

Tarjetas totales para selecciones locales(MÁXIMO 25 POR CLUB)(cada 10 socios 5 plazas, a partir de 30 socios 25) _____

Tarjetas totales individuales : _____

- Son nominativas, es decir, no se pueden transferir , ni vender, ni dar, ni regalar.
- El Club debe informar del nombre del socio que pertenece a su Club y del número de plazas que solicita.
- Las individuales asignadas y que por causas de fuerza mayor (perdida de palomos, etc.) no vayan a ser utilizadas por el socio , se devolverán a la Delegación que abonará la cantidad de las mismas. Esas plazas se sortearán entre los socios que las soliciten siempre y cuando haya más oferta que demanda.
- El precio de las plazas individuales es de 85.
- Todos aquellos socios que soliciten y les sean otorgadas **PLAZAS** tendrán que abonar la totalidad de las mismas en el momento le sean concedidas.

NOMBRE SOCIO (ADULTO)	NOMBRE PEÑA	Nº LICENCIA	Nº PLAZAS COMARCALES

NOMBRE SOCIO (JUVENIL)	NOMBRE TUTOR O PADRE	NOMBRE PEÑA	Nº LICENCIA	Nº PLAZAS COMARCALES

Preferencias de comaracales: 1º_____, 2º_____,

3º_____,4º_____, 5º_____, 6º_____